

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 598

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Miércoles 2 de Agosto

ALCOY

Esta tarde á la puesta del sol, terminará el jubileo de la Porciúncula en la parroquia de San Mauro y en la iglesia del Santo Sepulcro.

Se encuentra en Alcoy, nuestro muy distinguido amigo D. Antonio Aura Bonat.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

La comisión municipal de Policía Sanitaria, girará estos días varias visitas de inspección, dentro del casco de la ciudad, con objeto de ordenar el saneamiento y limpieza de algunas casas.

Según nuestras noticias, hoy empezará de nuevo la caza de perros que no usen bozal, ó lo lleven sin las condiciones fijadas por el bando de la Alcaldía.

Ayer á las once de la mañana, tomó posesión de su cargo, el nuevo Juez municipal D. Manuel García Martínez.

Los toros que han de ser lidados en la corrida que se verificará en nuestro circo taurino el próximo domingo, llegaron anoche á las diez.

Inmediatamente fueron desencajados frente á los toriles, penetrando los bichos en los corrales, sin ningún incidente.

Para que el público pueda apreciar las condiciones del ganado, será permitida estos días la entrada en la plaza.

La Empresa ha adquirido, con destino á esta corrida, veinticinco caballos de inmejorables condiciones reglamentarias.

S. M. la Reina, ha firmado en San Sebastián la propuesta de nuestro amigo y paisano D. Camilo Pérez Monllor para director de la banda del primer regimiento de Infantería de Marina.

Felicitamos afectuosamente al agraciado, lo propio que á su señor padre, don Camilo Pérez, director de la banda municipal de Villena.

Hemos oido decir que dentro de breves días publicará el Boletín Oficial el itinerario que seguirán los recaudadores para la cobranza de las contribuciones en Alcoy y los pueblos de este partido judicial.

Ha tomado posesión del cargo de arrendatario de la recaudación de contribuciones en la tesorería de Hacienda de esta provincia, Francisco Blasco Carreter, por haberle sido adjudicado este servicio por la R. O. de 22 de Febrero último.

Un periódico de Madrid publica una estadística curiosa.

Según ella, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hay en España unos 22.000 empleados que cobran y no trabajan.

Este es Jauja.

Según dice la prensa de Málaga, se encuentran en aquella capital varios individuos que especulan con imitaciones perfectamente hechas de las antiguas onzas de oro. Las falsificadas son de platina y parece que ya han sido engañadas no pocas personas, que en el cambio han salido perdiendo más de la mitad.

En el mes de Septiembre se verificarán los exámenes de revisión de practicantes y matronas, debiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas en los términos que previene el reglamento de 16 de Noviembre de 1888, abonando los derechos establecidos y los señalados por la instrucción de expedientes.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El número de esta semana de *Nuevo Mundo* contiene los siguientes originales:

«En los trigos», portada en color por Tubilla; «La corte en San Sebastián», notable información; «La verbena de Santiago», plena artística por Lizcano; «Los presupuestos de Villapierde» en Maravillas; «La rendición de Santiago», el general Toral en Carabanchel, el Tribunal Supremo; «Bernardo López García», traslación de sus restos; «La huelga de Bilbao», apuntes del natural; continuación de las «Aventuras de Rouge-mont», y otros asuntos.

— Para los vestidos de señora, de color claro, úsese únicamente el Opal-Pasta.

— El Boletín Oficial publica estos días las listas definitivas de Jurados de los partidos judiciales de esta provincia formada por la Junta de Gobierno de la Audiencia de Alicante, para actuar durante el año 1900.

He aquí los nombres de los Jurados de Alcoy:

Cabezas de familia

José Abad Abad.—Miguel Abad Carbonell.—Gonzalo Abad Nebot.—Francisco Abad Pascual.—Eugenio Abad Pérez.—Santiago Agulló Pérez.—Francisco Agulló Font.—Ramón Almíñana Egea.—Juan Antolí Carbonell.—Fulgencio Aparici Espí.—Santiago Aracil Casa.—Isidro Aracil Jordá.—Nicolás Aznar Marset.—Camilo Badía Antolí.—Francisco Barrachina Candela.—Guillermo Berenguer Navarro.—Antonio Benavent Pérez.—Ricardo Boronat Gisbert.—Santiago Boronat Molto.—Francisco Boronat Molto.—José Botella Juliá.—José Botella Lloret.—Vicente Botella Pascual.—Federico Botí Vilaplana.—Joaquín Bou Molina.—Tomás Blanes Blanes.—Isidro Blanes Santonja.—Vicente Blanquer Payá.—Miguel Blanquer Reig.—Miguel Blanquer Vilaplana.—José Braro Pérez.—Pascual Briet Montagut.—Eduardo Candel Pérez.—Juan Cantó Abad.—Ramon Cantó Espinós.—José Carbonell Vilaplana.—Miguel Casa Montaya.—José Castañer Miralles.—Francisco Castañer Mora.—Tadeo Cardenal Castelló.—Jorge Cardenal Peidro.—Miguel Compañy Balaguer.—José Compañy Mora.—José Cortés Payá.—Salvador Clemente Segura.—Vicente Chinchilla Montaya.—Rafael Domenech Payá.—Vicente Domech Payá.—Miguel Domenech Tafalla.—Juan Espí Sirvent.—Emilio Espinós Botella.—Miguel Espinós Mira.—José Ferrandiz Terol.—Enrique Ferrer Gomis.—Rafael Sanchez Payá.—Manuel Gadea García.—Engenio García Calatayud.—Elías García Martínez.—Vicente García Ripoll.—Eduardo García Vitoria.—Carlos Garrido Giménez.—Antonio Gimeno Plá.—Antonio Gironés Gosálvez.—Manuel Gisbert Barceló.—Jorge Gisbert Corbi.—Francisco Gisbert Frances.—Enrique Gisbert Gadea.—Nicolás Gisbert Grau.—José Gisbert Molto.—José Gisbert Payá.—José Gosalbez Peidro.—Luis Hellín Gimeno.—Enrique Hernández Esteban.—Rafael Hilario Vilaplana.—Vicente Igual Cervera.—Enrique Ibañez Fosanar.—Federico Jordá Baiza.—Antonio Jordá Gironés.—Antonio Jordá Miralles.—Manuel Jordá Pastor.—Enrique Juan Merín.—Miguel Llacer Pascual.—Evaristo Perlas Arribalzaga.—Simón Piña Bernabeu.—Francisco Sanchis Sanchis.—Santiago Santamaría Llácer.—Fernando Sanz Fernando.—José Sanz Jordá.—Santiago Satorre Carbonell.—Vicente Sempero Sempero.—Antonio Sempero Vitoria.—José Serra Cabrera.—Antonio Sirvent Bernabeu.—Antonio Serra Payá.—Anselmo Sirvent Cots.—Carlos Soler Ibañez.—José Soler Ibañez.—Miguel Soriano Mayor.—Vicente Soller Tormo.—Guillermo Terol Gosálvez.—Joaquín Terol Pascual.—Francisco Valor Jordá.—Gonzalo Valor Vilaplana.—Antonio Verdú Pastor.—Genaro Verdec Milla.—Roque Lloria Reig.—Juan

Lluch Espinós.—Blas Martín Botella.—Eduardo Martínez Bayarri.—Eliseo Martí Miralles.—Francisco Mengual Jordá.—José Merita Soler.—Joaquín Miró Vilaplana.—Francisco Miralles Abad.—José Miralles Pérez.—Isidro Miró Blanes.—Miguel Miró Jorla.—Pedro Molina Ferrer.—Francisco Molto Antolí.—Rafael Pastor Miró.—José Peiró Abad.—Santiago Pérez Botí.—Jorge Pérez Casa.—Antonio Pérez Grau.—Agustín Pérez Gozálvez.—Bautista Pérez Jorge.—Fernando Pérez Abad.—Antonio Pérez Albor.—Rafael Pérez Botella.—José Pérez Belda.—Jaime Pérez Lloret.—José Pérez Pérez.

(Concluirá)

Odol lo mejor para la dentadura. El frasco Pta. 2.50

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles.

Santo de mañana.—El Hallowgo del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

CULTOS

Iglesia de San Agustín.—Al anochecer felicitación josefina.

LES TRES GERMANES

CASTELLÓ

Buscant els besos que la mar llunyaná Brindabali ab sos cantichs de sirena, L' alta serra deixá de perills plena Y en hort immens ya convertir la Plana.

La llibertad sa image soberana Grabá en son pit altívola y serena Y per ella luytant, sens por ni pena, La verdor de sos camps tenyí de grana.

Huy escolta les promeses que li envía

La mar en les estrofes que murmura

Estenetse á sos peus con tendra aymia.

Y entre els tarongerals de la planura,

Treballant pe'l progrés en que somnia,

Busca, tranquil, la pau y la ventura.

ALACANT

Com lo guerrer que la ferrada llansa

Deixa rendit demprés de llarga brega

Y en dolços somnis al repòs s' entrega,

Huy al peu de son castell tranquil des-

(cansa).

Besa la mar sos peus serena y mansa

Y en l' àspira serra ó en la fertíl vega,

Té un exerçit de pobles que l' anega

Ab sos presents d' amor y d' esperança.

Oriola li du fruytes primeres;

Pòrtali Alcoy, de son treball la gloria;

Denia l' raim y l' blat d' or de les eres;

Y, recordant les gestes de sa història,

Ells cull de la millor de ses palmeres.

Lo signe hermos que premia la victoria,

VALENCIA

Patria del cor, hermosa bequeruda,

Llauradora gentil, sultana mora,

Verge ideal á la que l' pit adora

Ab amor que ni's gela ni se muda.

Les dues notes de ma llira ruda

Eixir no saben de les cordes forà,

Y l' ànima, apocada y trista, plora,

No sabente cantar, mare volguda.

Porta del cel per ahon asoma l' dia;

Ramell de flors d' ubriacadora esencia;

Patria del art, l' amor y l' alegria;

Oasis que refresca la existència;

Tabachí que guarda quant la terra cría;

Tot eixó, y més encara, es ma Valencia!

RAMÓN ANDRÉS CABRELLES.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

CHISTES ILUSTRADOS



— Usted dispense. Mientras bailábamos creí que usted se ha pinchado con mi cinturón.

— Ay, señorita, no hay rosa sin espinas.

GABINETE DENTAL

DE LA

Sra. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia.

Ofrece al público sus servicios en casa

de su padre el acreditadísimo dentista

D. Francisco Agulló, en donde tiene

montado su gabinete con todos los ins-

trumentos y aparatos más modernos que

hasta el dia se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

TRES MIL BOTELLAS de

á litro, con tapón automático, se venden en partidas grandes y pequeñas.

Precios según la importancia del pedido.

D. Severino Gisbert, San Cristóbal 26.

FONDA DE RIGAL

BANOS naturales y de ducha, de seis de la mañana á doce de la noche.

Precios: Un baño, una peseta.—Abono de nueve baños, pago adelantado, siete pesetas.—Baños medicinales, precios convencionales.

Se vende HIELO á 25 céntimos de peseta el kilo.

EL ECO DE LA INDUSTRIA

Se publica en Barcelona.

Revista mensual dedicada al estudio y adelantos de la hiladura, tejidos y sus similares.

Muy util á los señores fabricantes y á los que desean aprender la teoría y práctica textil.

Se suscribe en la Redacción de este periódico, Casablanca 1, bajos.

HORCHATERÍA

"FIN DE SIGLO,"

San Lorenzo, 15

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

En seis meses y con una mediana apli-

cación se enseña á leer, traducir y hablar

el francés por un nuevo método teórico-

práctico. También se enseña gramática

castellana y aritmética mercantil.

Academia, San Nicolás 111, 2.^o

Enseñanza á domicilio.

Dirigirse á D. José Vitoria en el punto

arriba indicado.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Clarke, Modet y C.

Esta casa que es

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JULIO DE 1899

Abrese la sesión á las tres y cuarto.

Preside el general Martínez Campos.

En el banco azul los Sres. Silvela, Durán,

Bas y Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Senado acuerda que conste en el acta su sentimiento por la muerte del oficial mayor.

El Sr. Lafauci se lamenta de que una capital como Salamanca tenga una estación de ferrocarril tan mezquina.

El Sr. García Lomas encarece la necesidad de reformar las leyes provincial y municipal.

SEDE DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de arreglo de la deuda.

Contesta el marqués de Luque el señor ministro de Hacienda, que emplea diciendo qué mientras otros proyectos provocaron grandes discusiones, sobre el arreglo de la deuda, en la prensa y el Parlamento se ha discutido poco.

El mundo económico no se rige por la ley del sentimiento, sino por la ley del interés; por eso el primer empréstito de las islas Filipinas fué lo que debía ser, un negocio.

El descuento del 15 por 100 á los intereses de las obligaciones de Filipinas, responde á una proporción justa entre las deducciones impuestas por otros conceptos.

Perdidas las islas Filipinas se perdió la mitad del crédito contra el Estado, en vez de ser un crédito privilegiado, vino á ser un crédito común.

Si la indemnización de 20 millones de dólares dada por los Estados Unidos se aplicara á los tenedores de Filipinas, recibirían éstos menos de lo que ahora se les da.

Termina su discurso el Sr. Villaverde, rectificando brevemente el marqués de Luque, y se aprueba la totalidad en votación ordinaria.

Apruébanse también los tres artículos principales.

Léese una enmienda al cuarto, que no acepta la comisión, según manifiesta el Sr. Alende Salazar.

Defiende la enmienda el Sr. Rivera, manifestándose contrario á que los parlamentos deleguen sus atribuciones en los ministros en ningún caso.

Sostiene el Sr. Rivera, y dice en su enmienda, que los gobiernos antes de negociar un empréstito, están obligados á establecer los recursos con que se han de satisfacer.

Termina redando la enmienda.

El señor ministro de Hacienda muestra conforme en general con el espíritu de la enmienda.

Sin embargo, en este caso concreto, lo más perjudicial de las circunstancias han obligado al Gobierno á pedir la autorización.

Por razones políticas el Gobierno ha tenido ahora que renunciar á que se aprueben algunos ingresos, pero espera que cuando vuelvan á reunirse las Cortes, éstas, con la calma necesaria, otorgarán al Gobierno todos los indispensables en gastos que ha pedido.

La nación no ha hecho grandes sacrificios, porque es notorio que las guerras se han sostenido á crédito.

Tampoco es exacto que la nación esté exhausta.

Francia e Italia, en crisis recientes, que todos recordamos, hicieron grandes sacrificios y no les bastaron para salir de ellas, las economías en los gastos públicos.

España tendrá que seguir ese ejemplo.

Contra los impuestos no ha habido ahora, en rigor, verdadera campaña, y espera que no la habrá.

La hubo únicamente por la aspiración á las economías.

Concluye diciendo que tiene plena confianza en el Banco de España.

El Sr. Rivera extraña que el Gobierno piense sacar adelante todos los proyectos.

¿Qué fuerza es la de este Gobierno que no cuenta ahora con la mayoría?

El señor ministro de Hacienda contesta que el Gobierno y la mayoría han cedido ahora, por deferencia y para no agitar las cuestiones.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º

El Sr. Ochandó hace algunas observaciones al art. 6.º, relativo á las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Ministro de Hacienda manifiesta que no podía esperarse que el Gobierno español, agobiado por las necesidades imprescindibles de las guerras, pudiera pagar de una vez integralmente todo lo que se adeudaba á las clases pasivas de Ultramar.

Se aprueba el art. 6.º

Léese una enmienda al 7.º, firmada por el marqués de la Pezuela.

El Sr. Alende Salazar dice que la comisión, antes de admitir ó no la enmienda, desea oír la opinión del ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde contesta que el Gobierno tiene la seguridad de que se celebrará sin inconveniente el convenio con el Banco.

El señor marqués de la Pezuela retira la enmienda.

El Sr. Torre Villanueva confía igualmente en que el ministro llegará á un acuerdo con el Banco.

Cree que en esta discusión no se ha hecho al Banco toda la justicia debida.

Niega que haya peligro en que el Banco desponga de la facultad de emitir hasta 2.500 millones.

El Banco de España y su Consejo procuraron siempre reducir su circulación fiduciaria.

Dice que la restricción á la emisión, que establece el art. 7.º es indudable que es temporal.

Contesta, en nombre de la comisión, el señor Gutiérrez de la Vega.

El señor ministro de Hacienda dice que aquí no hay consejeros, ni gobernador del Banco; aquí no hay más que senadores y gobernistas.

Si alguien en el llamado á defender al Banco.

No hay que ponerlo en duda. Cualquier intento carlista en caso de que no fuera sofocada al dia siguiente, daría ocasión á una acción internacional que nos sonrojaría y coronaaría nuestros desastres.

Tendría esa acción por principal objeto intervenir para proteger los intereses financieros de los industriales ingleses, alemanes, belgas y franceses, y sería el resultado inmediato de cualquier movimiento en sentido militar.

Esa intervención aplicada á Grecia hace un año, acabó de ser indicada nuevamente con motivo de las divergencias entre Inglaterra y el Tratado.

Para mezclarse en los asuntos de España podrían alegar las potencias que nuestra nación lleva un siglo de insurrecciones continuadas y no acabaría de constituirse definitivamente por si misma.

Esto es intolerable, á juicio de algunos estadistas europeos y esa opinión es bien conocida en ciertos centros españoles que de ellos tienen comunicación por personas determinadas.

Reanúrase la discusión sobre el proyecto de revisión de sentencias, y contesta el Sr. Sánchez Román al Sr. Donoso de la Campa.

Defiende el proyecto de ley, porque en rigor el Gobierno lo necesita, pero se muestra contrario á que se abuse de la revisión, porque redandaría en perjuicio de la santidad de la cosa juzgada.

El señor ministro de Gracia y Justicia se excusa de no haber podido asistir, por enfermedad, al principio de este debate.

Niega que la ley que se discute sea instrumento de gobierno, y la prueba es que la proposición partió de un diputado republicano, del Sr. Azcárate.

El gobierno la creyó buena y la aceptó, pero no como cosa pasajera, ni con relación á un hecho determinado, sino en el terreno científico y doctrinal.

El gobierno cree que hoy por hoy el tribunal que entiende en la revisión debe ser el Tribunal Supremo de la jurisdicción, que existe en la causa.

Continúa el Sr. Durán y Bas aconsejando al Senado que acepte la ley.

Insiste el Sr. Martínez del Campo en que el tribunal llamado á entender en todas las revisiones debe ser el Supremo civil.

El Sr. Durán y Bas dice que cuando haya pugna entre dos jurisdicciones, la llamada á entender será el Supremo de justicia.

En todo, pueblo libre el derecho común es el derecho de todos los ciudadanos.

Se aprueba definitivamente el proyecto.

A pruebanse otros dictámenes sin discusión.

y se levanta la sesión á las nueve y media.

El Sr. presidente: Para la próxima se avisa.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

— Se ha acordado que se suspenda el debate.

cartas del cónsul general de Francia, el conde de Reyband, al alcalde y al capitán general italiano, Sr. García Navarro, expresándoles su sentimiento por tan reprobables sucesos.

La Pubbliedad dice que para saber lo que se piensa y se desea en Cataluña, no hay que fijarse, ni en la agradable familia de Durán y Bas, ni en las tonterías de un menor de la casa Montoliu.

Hay que buscar la opinión en las grandes asambleas, en meetings como el del proceso de Montjuich. De esos actos se deduce que el movimiento actual de opinión en Cataluña es republicano y revolucionario.

El Diluvio da la noticia de que un industrial barcelonés ha pedido al presidente de la Asociación del Fomento del Trabajo Nacional que se expulse al socio honorario D. Francisco Rojas Robledos.

El Diluvio, duda si tendrán fuerza bastante

en la Asociación los catalanistas para conseguir su propósito.

Hoy, a las tres de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Por la noche saldrá el Sr. Silvela para San Sebastián, de donde regresará el miércoles.

El nuevo gobernador de Barcelona confirmó en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, que los grumos han desistido de darse de baja en la contribución.

El Sr. conde de las Almenas ha salido para los banos de Granja (Portugal), apaziguando para más adelante el insistir directamente en sus reclamaciones, el periódico El Tiempo, como se propone hacerlo.

Al regreso del Sr. Silvela de San Sebastián se publicará el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

La edición francesa de La Estafeta se hace eco de un rumor en estos términos:

"Hemos hablado hace tiempo de negociaciones existentes para hacer que los Estados Unidos tomen a su cargo la amortización de la deuda de Cuba, pagando España los intereses." No obstante, las negociaciones parecen en buena marcha.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará de los planes de reorganización de servicios que el gobierno estudiará este verano, y es casi seguro que el Sr. Dato dará cuenta a sus compañeros de dos proyectos de ley referentes al trabajo de las mujeres y niños y accidentes del trabajo.

El señor ministro de la Gobernación cree tener ultimado dichos proyectos para mediados de Agosto, siendo su propósito pa-

sarlos cuanto antes a la comisión de reformas sociales con objeto de que emita dictamen y puedan estar aquellos en disposición de llevarlos a las Cortes al reanudarse las sesiones.

En la tarde á las seis saldrá para San Sebastián el señor presidente del Senado con los secretarios señores marqués de Aranda y conde de Bernar, á fin de presentar á la sanción de S. M. la reina las leyes de Hacienda y de revisión de sentencias, aprobadas ayer por la Cámara, y otras de menor importancia que se aprobaron en días anteriores.

Ayer tarde se decía que si el duque de Tetuán llegase el miércoles á San Sebastián celebraría una importante conferencia con el señor Silvela. Si éste hubiese regresado ya a Madrid cuando el duque llegue á la residencia de la corte habrá con el general Martínez Campos.

Ayer tarde ha habido mucha concurrencia en el Senado con la esperanza de que surgiera algún incidente animado en la sesión.

Sin embargo, desde primera hora se comprendió que nada ocurriría.

El Sr. conde de las Almenas acudió temprano y conferenció con el señor presidente de la Cámara.

Y habiendo luego con algunos periodistas manifestado que no hablaría ayer ni haría ningún acto.

La sesión de ayer en el Senado se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

Durante su primera parte, les decir, mientras se discutía el proyecto de arreglo de la deuda, estuvo muy concitada y animada.

Llevó el peso de la discusión en defensa de la ley, el señor ministro de Hacienda, que para contestar á todas las impugnaciones hubo de pronunciar varios discursos.

No hubo necesidad de votación alguna sobre las enmiendas, porque todas fueron rechazadas por sus autores después de las contestaciones dadas por el Sr. Villaverde á cada uno.

La confesión de un crimen

La Línea 30 Circulan rumores de que en Gibraltars se está en vías de descubrir un crimen cometido en aquella plaza el 17 de Abril del año último.

La mañana de dicho día apareció muerto al pie de la muralla el sargento mayor de artillería Alfonso Atcher.

Se supuso entonces que se había caído bilo haber arrojado desde lo alto del castillo del Morro, donde prestaba servicio; pero del proceso abierto sólo resultó que fue rebajado de categoría sargento mayor Borromán, que prestaba servicio en el mismo destacamento que la víctima, y que fué trasladado al castillo de la Ferrola.

Así terminaron las diligencias, siendo sobre todo la causa.

Borromán siguió prestando servicio como caballo hasta que hace poco cayó enfermo, ingresando en el hospital militar, donde se le solvió.

Habiéndose agravado bastante, se asegura que ayer mañana confesó espontáneamente á otros enfermos y á los enfermeros que el autor de la muerte del desgraciado Atcher, por el cual se ha abierto de nuevo el proceso.

Así terminaron las diligencias, siendo sobre todo la causa.

Por la noche saldrá el Sr. Silvela para San Sebastián, de donde regresará el miércoles.

El nuevo gobernador de Barcelona confirmó en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, que los grumos han desistido de darse de baja en la contribución.

Una niña envenenada

Parte 3.—Los periódicos llenan muchas columnas con el relato de un crimen sensacional, que el público lee y comenta vivamente

interesado en este drama, en el que juegan personas conocidas y circunstancias misteriosas propias para despertar la curiosidad.

El crimen fué cometido ayer por la tarde en el barrio de La Roqueta, y de él ha sido víctima una joven, casi una niña, de catorce años de edad, llamada María Santenoy.

Se presume que ha muerto á consecuencia de envenenamiento, del que se señala como autora á una prima de la desgraciada María Santenoy.

La acusada es madama Couder, esposa de un hombre de negocios, que tiene dos hijos, respectivamente de dos opulentos industriales parisienses.

Madama Couder se supone que tuvo inducida á realizar el crimen cegada por la codicia y con el fin de hacer, con la desaparición de María Santenoy, que pasara á sus manos, todo entera, una considerable herencia que debía partir con su prima.

Madame Couder fué detenida ayer madrugada, en vista de las sospechas e indicios acusativos que contra ella existen.

Interrogada por el juez instructor de la causa se encierra en la más absoluta negativa.

Niega haber cometido el delito, ni que haber visto el viernes á su prima María Santenoy, y niega todo lo que se le pregunta.

No obstante, las amigas y compañeras de la niña envenenada aseguran haber visto á madama Couder acompañada María el día citado, que fue el que se realizó el crimen.

Erasunto continúa, hasta la hora presente, bastante oscuro, sin haberse logrado aún disipar las sombras que envuelven el sumario.

Kate, unido á la calidad de las personas cuyos nombres se barajan en el suceso, mantiene viva la especulación y excitan el apasionamiento de los que ya han empezado á dividirse en bandos, acusando y defendiendo, respetivamente á Mme. Couder.

Esta tarde á las seis saldrá para San Sebastián el señor presidente del Senado con los secretarios señores marqués de Aranda y conde de Bernar, á fin de presentar á la sanción de S. M. la reina las leyes de Hacienda y de revisión de sentencias, aprobadas ayer por la Cámara, y otras de menor importancia que se aprobaron en días anteriores.

Ayer tarde se decía que si el duque de Tetuán llegase el miércoles á San Sebastián celebraría una importante conferencia con el señor Silvela. Si éste hubiese regresado ya a Madrid cuando el duque llegue á la residencia de la corte habrá con el general Martínez Campos.

Ayer tarde ha habido mucha concurrencia en el Senado con la esperanza de que surgiera algún incidente animado en la sesión.

Sin embargo, desde primera hora se comprendió que nada ocurriría.

El Sr. conde de las Almenas acudió temprano y conferenció con el señor presidente de la Cámara.

Y habiendo luego con algunos periodistas manifestado que no hablaría ayer ni haría ningún acto.

La sesión de ayer en el Senado se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

Durante su primera parte, les decir, mientras se discutía el proyecto de arreglo de la deuda, estuvo muy concitada y animada.

Llevó el peso de la discusión en defensa de la ley, el señor ministro de Hacienda, que para contestar á todas las impugnaciones que para proponer varios discursos.

No hubo necesidad de votación alguna sobre las enmiendas, porque todas fueron rechazadas por sus autores después de las contestaciones dadas por el Sr. Villaverde á cada uno.

Al salir anoche de su domicilio, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, sufriendo graves lesiones contundentes.

Esta madrugada se hallaba la lesionada en el Hospital de la Princesa en estado agónico.

A causa de un derrame seroso, falleció repentinamente en un tejar de las Venta del Espíritu Santo Manuel Mesa, que contaba sesenta años de edad.

Ha salido de Madrid el sargento mayor de artillería Alfonso Atcher.

En el pueblo de Medellín se hacen preparativos para celebrar la feria de ganados una de las mejores de Extremadura.

Los feriantes encontrarán grandes comodidades y economías para el hospedaje, y extraordinarias facilidades por la proximidad a la estación del ferrocarril.

Las ferias se verificarán los días 20, 21 y 22 de Agosto.

En la delegación de vigilancia del distrito del Hospital se presentó ayer denuncia por un hecho que podemos calificar de secuestro pascadero.

Según parece, una joven llamada A. L., de oficio modista, fué llevada con engaño a una casa de la calle del Amor de Dios, donde permaneció un buen rato contra su voluntad.

Cómo autor del hecho ha sido detenido

puesto á disposición del juzgado de guardia

joven Antonio Romero, novio de la modista.

En el pueblo de Villarcayo de Merindades se ha celebrado la feria de ganados.

La Guardia civil del puesto de Villarcayo de Merindades ha comunicado al gobernador civil que en las aguas del Tajo ha perdido, bañandose, el vecino José Contreras, de veinticinco años de edad y de oficio pastor.

El discurso de apertura de tribunales se ha hecho hoy en el juzgado de Guardia Civil de Zaragoza.

En el pueblo de Salamanca-Barcelona se ha celebrado la feria de ganados.

En la delegación de vigilancia del distrito de Vitoria se ha presentado ayer denuncia por un secuestro pascadero.

En el pueblo de Granollers de Madrid se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

Recoger noticias y entocedentes de las feroz tropelias de que fueron víctimas los italianos lynchados en Tallalab.

Según ha dicho el sargento, su misión está reducida á deslindar las responsabilidades y averiguar si las víctimas habían obtenido la naturalización en los Estados de la Unión.

También ha declarado el diplomático que la cuestión de las indemnizaciones incumbe á las familias de las víctimas y no á la embajada.

En el pueblo de Medellín se hacen preparativos para celebrar la feria de ganados una de las mejores de Extremadura.

Los feriantes encontrarán grandes comodidades y economías para el hospedaje, y extraordinarias facilidades por la proximidad a la estación del ferrocarril.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Vitoria se ha celebrado la feria de ganados.

En el pueblo de Burgos se ha celebrado la feria de ganados.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y AGENILLOS. Catarrro de la VEJIGA y RÍONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TUBERÍA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infaltables SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTÁNEOS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCIÓN. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

Jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, n.º 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÀ

MIL PESETAS



NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

SÁNDALO PIZÀ

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juncal, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

NERVIOSAS

—

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento herbario para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionales dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbe, Espín, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermalias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbe, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitud de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de «Elixir de Guayacol» se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del «Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, n.º 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótico, antiescrocúlosa, artiherápica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDEY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagos, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico
Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamas desde 10; orificios desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes móviles, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA

DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia, que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.º Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe París y Sra. doña Aurelia Cavazas.

2.º Oftalmología, Laringología, Otorrínología y Rinología: Dr. Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.º Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.º Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez.

5.º Enfermedades de las vías urinarias: Véndres, etílio y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.º Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe París y D. Manuel Busacca.

7.º Enfermedades nerviosas y mentales: Dra. Rivera y Vargas.

Y 8.º Odontología y protesis dental: Cav. Bussaca y Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automóvil-electrónico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoscopio de Henneque, vaporíos con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas y rectales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, poliartritis; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatitis, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catárrax y atonía de la matriz, catarro y ulcerá del estómago y electrolitos y catáforésis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos ó sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua pue de conservarse sin perder sus virtudes.

Imp. del HERALDO DE ALCOY